

# “EL BUEN VIVIR” COMO UNA FILOSOFÍA PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LA VIDA. REVISIÓN DE LA PERCEPCIÓN LATINOAMERICANA

“Good Living” as a Philosophy for the Sustainability of Life. Review of the Latin American Perception

“O bem viver” como filosofia para a sustentabilidade da vida. Revisão da percepção latino-americana

Juan Carlos Rozo<sup>1</sup>  
Claudia María Cardona<sup>2</sup>

Fecha de recepción: 31 de marzo de 2017  
Fecha de aceptación: 29 de mayo de 2018

## Resumen

En este trabajo se llevó a cabo una revisión bibliográfica entre 2008 y 2015 sobre la percepción del *buen sumak kawsay* (término en quechua) como una propuesta de la cosmovisión andina al desarrollo, en donde se encontró que los tres países más representativos son Ecuador (17 %), Estados Unidos (16 %) y España (13 %) en el *buen vivir*; mientras que *sumak kawsay* tiene un contenido de 13 %, 10 % y 6 % en los mismos países. Por otro lado, se reportó la existencia de dos categorías de análisis: el buen vivir como estrategia de desarrollo y como política latinoamericana. Estos resultados pueden ampliar el conocimiento frente a esta perspectiva, ya que permite conocer cómo se podría articular el desarrollo con la sustentabilidad ambiental ligado con el propósito de este pensamiento ambiental latinoamericano que es involucrar a las comunidades locales campesinas e indígenas en la toma de decisiones, en el orden regional y nacional.

**Palabras clave:** buen vivir; desarrollo; *sumak kawsay*

1 Licenciado en Biología. Magíster en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental. jrcgbiologia@gmail.com

2 Ingeniera agrícola, magíster en Aprovechamiento de los Recursos Hidráulicos, PhD en Educación, docente de Planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. cmcardonal@udistrital.edu.co

## Abstract

In this work, a bibliographic review was carried out between 2008 and 2015 on the perception of good *sumak kawsay* (term in Quechua) as a proposal of the Andean cosmovision to development, where it was found that the three most representative countries of good living are Ecuador (17 %), The United States (16%) and Spain (13%); whereas *sumak kawsay* has a content of 13%, 10% and 6% in the same countries. On the other hand, the existence of two categories of analysis was reported: good living as a development strategy and as a Latin American policy. These results can broaden the knowledge in this perspective, since it allows us to know how development could be articulated with environmental sustainability linked to the purpose of this Latin American environmental thinking that is to involve local peasant and indigenous communities in decision-making, in the regional and national order.

**Keywords:** good living; development; *sumak kawsay*

## Resumo

Este artigo realizou uma revisão da literatura entre 2008 e 2015 sobre a percepção do bom *sumak kawsay* (termo em quéchua) como uma proposta para o desenvolvimento do mundo andino, onde verificou-se que os três países mais representativos são o Equador (17 %), Estados Unidos (16%) e Espanha (13%) em bem viver; enquanto que o *sumak kawsay* possui um conteúdo de 13%, 10% e 6% nos mesmos países. Por outro lado, a existência de duas categorias de análise foi relatada: o bem viver como estratégia de desenvolvimento e como política latino-americana. Esses resultados podem ampliar o conhecimento nessa perspectiva, uma vez que nos permite conhecer como o desenvolvimento pode ser articulado com a sustentabilidade ambiental vinculada ao propósito desse pensamento ambiental latino-americano que consiste em envolver as comunidades indígenas e camponesas locais na tomada de decisões, na ordem regional e nacional.

**Palavras-chave:** bem viver; desenvolvimento; *sumak kawsay*

## Introducción

A través del tiempo se han generado discusiones y debates acerca del desarrollo. En este sentido, Vanhulst (2015) afirma que en la segunda mitad del siglo XX la idea de “desarrollo” ha sido el principal vector de la ideología moderna del progreso que condujo a crisis crónicas en los campos sociopolíticos, ambientales y económicos. En Latinoamérica, el desarrollo ha tenido una visión capitalista y utilitarista basada en el consumo, el crecimiento y la acumulación, donde se evidencia la superposición del capital social sobre el capital natural.

Por otro lado, Quiroga (2009) plantea que el modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico no ha logrado superar las inequidades sociales ni revertir el deterioro del planeta. De igual manera, las rupturas necesarias con el modelo actual de acumulación no se revierten a pesar de la crisis financiera y se insiste en continuar alimentando a un esquema fallido. Lo anterior ha generado el surgimiento de una propuesta como el *buen vivir*, cuyo objetivo principal es mantener un equilibrio en la relación sociedad/naturaleza. Sin embargo, en medios académicos no se ha hecho una revisión sistemática al respecto, lo que evidencia un vacío de conocimiento en este campo.

El buen vivir es una filosofía de sustentabilidad que presenta una visión predesarrollista que supera la sustentabilidad ya que promueve el diálogo de saberes entre los diferentes actores; así, se generan nuevos paradigmas, conocimientos, valores, actitudes y conductas frente al modelo de desarrollo neoliberal. De igual manera, replantea las teorías del desarrollo capitalista del siglo XX (Gudynas y Acosta, 2011a). Por otra parte, países como Ecuador y Bolivia se han basado en esta perspectiva para generar un nuevo modelo de desarrollo basado en la relación armónica entre el capital social con el capital natural. En este sentido, Hernández (2009) resalta la concepción de la naturaleza como sujeto de derecho y un actor del desarrollo, algo que se aleja transversalmente de la tradición jurídica occidental. Dotar de derechos a la naturaleza es algo sustantivo porque rompe con la vieja tradición del pensamiento o la economía occidental, que ven a la naturaleza como un recurso.

El ideal del *buen vivir*, originario de la cosmovisión indígena e incorporada en los nuevos textos constitucionales de Bolivia y Ecuador, promueve una nueva forma de entender el desarrollo, basada en la armonía entre los individuos y de estos con la naturaleza. En este sentido, Vargas (2015) señala que, en la visión andina del buen

vivir, la conexión con la forma de citar naturaleza resulta esencial y de ella se desprende la mayor parte del equilibrio y armonía social y ambiental de esa propuesta. Por otra parte, Hernández (2009) plantea que el buen vivir es un concepto globalizante, pues así es de algún modo, la manera de ser de los indígenas, donde vivir bien no significa vivir mejor. De igual manera, resalta la concepción de la naturaleza como sujeto de derecho, algo que se aleja transversalmente de la tradición jurídica occidental. Es decir, que pasa a ser un sujeto y un actor del desarrollo.

Por otra parte, Gudynas y Acosta (2011a) expresan que el buen vivir concibe que cualquier definición de bienestar, de calidad o de *sumak kawsay* incorpora necesariamente una dimensión ambiental, esta ya no escapa a cualquier análisis de este tipo. No solo se concibe a la naturaleza como sujeto de derecho, sino que además se establece específicamente en un artículo que la restauración de los espacios naturales, de los ambientes degradados, es también un derecho de la naturaleza, que esta tiene el derecho a ser restaurada o recuperada.

En Latinoamérica, principalmente en la zona andina, se han realizado estudios, investigaciones y propuestas que analizan y critican el modelo de desarrollo occidental donde se propone la perspectiva del buen vivir como modelo de desarrollo. Dentro de estos estudios se encuentran: la renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa; el buen vivir o la disolución de la idea del progreso, y la revisión de índices e indicadores de desarrollo; aportes que permiten la medición del buen vivir (*sumak kawsay*).

El objetivo principal de este artículo es proporcionar una revisión actualizada sobre la percepción latinoamericana sobre el buen vivir (*sumak kawsay*) como propuesta de la cosmovisión andina al desarrollo. La revisión se llevó a cabo utilizando datos entre 2008 y 2015.

## Materiales y métodos

**Análisis bibliográfico.** Se cuantificaron por base de datos los 9306 documentos hallados a partir de las combinaciones de palabras clave en español: *buen vivir*, que detectó el mayor número de documentos con un total de 9095. La base de datos que identificó más documentos fue Google Scholar (83 %), seguida de ScienceDirect (12 %), luego Springer Link (3 %), mientras que Web of Science y Scopus con (1 %) cada una. Por otra parte, *sumak kawsay* arrojó un total de 211 documentos. La base de datos con más documentos fue Google Scholar (38 %), seguida de Springer Link (24 %), después Scopus (16 %), luego Web of Science (12 %) y Science Direct (10 %) (tabla 1).

En la siguiente fase de revisión se establecieron criterios de exclusión a partir de palabras clave adicionales, utilizando la base de datos Scopus. Estas fueron consideradas claves para identificar el *buen vivir* (*sumak kawsay*) como una propuesta para el desarrollo: economía ecológica, desarrollo sostenible, desarrollo, justicia ambiental, movimiento social, estrategia de desarrollo y política latinoamericana.

Posteriormente, se realizó un análisis con la bibliografía identificada. Se estudiaron y clasificaron las temáticas asociadas y reportadas por los resúmenes e índices de los documentos, con el propósito de establecer categorías y subcategorías de análisis. Por tanto, se identificaron dos categorías principales de estudio: a) estrategia de desa-

rollo y b) política latinoamericana. Por último, el análisis bibliográfico permitió establecer 6 subcategorías de estudio (tabla 2).

Finalmente, se realizó un análisis geográfico mediante el uso de la base de datos Scopus para identificar los países de Latinoamérica y el mundo donde se han generado documentos sobre el *buen vivir* y *sumak kawsay*, así como el número de publicaciones en cada uno de ellos. Donde se identificaron 18 países para el caso del *buen vivir* y 15 países donde se ha trabajado el *sumak kawsay*, dentro de estos los tres países más representativos están: Ecuador (17 %), Estados Unidos (16 %) y España (13 %) en *buen vivir*. Mientras que *sumak kawsay* tiene un contenido de 13 %, 10 % y 6 % en los mismos países (tabla 3).

**Tabla 1.** Análisis bibliográfico a partir de la cuantificación de bases de datos de los documentos encontrados, relacionados con las palabras clave buen vivir y sumak kawsay, entre 2008 y 2015

Buen vivir				Sumak kawsay			
Nº	Base de datos	Documentos	% de publicación	Nº	Base de datos	Documentos	% de publicación
1	Google Scholar	7550	83	1	Google Scholar	80	38
2	Science Direct	1125	12	2	Springer Link	51	24
3	Springer Link	277	3	3	Scopus	33	16
4	Web of Science	80	1	4	Web of Science	26	12
5	Scopus	63	1	5	Science Direct	21	10
		Total: 9095				Total: 211	

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 2.** Categorías de análisis para la información bibliográfica seleccionada

Categoría	Documentos (%) (n=50)		Subcategoría
Estrategia de desarrollo	38 (n=24)	(n=10) 20 %	Economía ecológica
		(n=10) 20 %	Desarrollo social
		(n=5) 10 %	Desarrollo sostenible
Política latinoamericana	62 (n=39)	(n=11) 22 %	Utopía y praxis latinoamericana
		(n=8) 16 %	Protección del medio ambiente
		(n=13) 26 %	Movimiento social

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 3.** Categorización a nivel mundial sobre los lugares y el número de documentos realizados sobre la perspectiva del *buen vivir* y *sumak kawsay*, entre los años 2008 y 2015

Buen Vivir				Sumak Kawsay			
Nº	País	Documentos	% de publicación	No.	País	Documentos	% de publicación
1	Ecuador	11	17	1	Ecuador	8	13
2	Estados Unidos	10	16	2	Estados Unidos	6	10
3	España	8	13	3	España	4	6
4	Italia	5	8	4	Argentina	2	3
5	Argentina	4	6	5	Alemania	2	3
6	Alemania	4	6	6	Reino Unido	2	3
7	Reino Unido	4	6	7	Australia	1	2
8	Colombia	3	5	8	Bélgica	1	2
9	México	3	5	9	Brasil	1	2
10	Canadá	2	3	10	Canada	1	2
11	Chile	2	3	11	Chile	1	2
12	Australia	1	2	12	Colombia	1	2
13	Bélgica	1	2	13	Costa Rica	1	2
14	Brasil	1	2	14	Suecia	1	2
15	Francia	1	2	15	Uruguay	1	2
16	Holanda	1	2				
17	Perú	1	2				
18	Uruguay	1	2				
		<b>Total 63</b>				<b>Total 33</b>	

Fuente: Scopus (2015).

## Resultados y análisis

### El buen vivir como estrategia de desarrollo

En la búsqueda bibliográfica se identificaron dos categorías principales de estudio: a) estrategia de desarrollo y b) política latinoamericana. Así mismo, se detectaron seis subcategorías de estudio organizadas de la siguiente manera: economía solidaria, desarrollo social y desarrollo sostenible, que forman parte de la primera categoría. Mientras que utopía y praxis latinoamericana, protección del medio ambiente y movimiento social son parte de la segunda categoría. A continuación, se presentan las percepciones identificadas para cada subcategoría.

### Economía solidaria

La investigación bibliográfica reportó que el buen vivir busca construir una economía solidaria, al tiempo que se recuperan varias soberanías como ejes centrales de la vida política del país y de la región (Acosta, 2008a). Así mismo, se dice que bajo esta perspectiva el Estado corregirá las deficiencias del mercado y actuará como promotor del desarrollo, en los campos que sea necesario; donde el valor básico de la economía, en un régimen de buen vivir, es la solidaridad.

Por otra parte, Dávalos (2008) plantea que el *sumak kawsay* o buen vivir propone la incorporación de la naturaleza a la historia, no como factor productivo ni como fuerza productiva, sino como parte inherente al ser social. De igual manera, permite construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la suficiencia (más que la sola eficiencia) y la calidad, sustentadas en la solidaridad (Acosta, 2010). Las anteriores percepciones afirman que el buen vivir promueve la economía solidaria basada en la justicia ambiental y social con el fin de hacer un uso responsable de los recursos naturales pero también establecer una relación armónica sociedad/naturaleza.

En este sentido, Huanacuni (2010) expresa que el buen vivir se basa en una economía plural, solidaria y complementaria para una vida digna, orientada a la sustitución de la acumulación individual del capital por prácticas sociales equilibradas con la naturaleza. Así mismo, Acosta (2010) señala que debe haber una distribución del ingreso con criterios de equidad, así como la democratización en el acceso a los recursos económicos, como son los créditos.

Adicionalmente, en la perspectiva del buen vivir se promueve una relación dinámica y constructiva entre mercado, Estado y sociedad; de igual manera, no se quiere una economía controlada por monopolistas y especuladores, como en la época neoliberal (Acosta, 2008a; Gudynas, 2011). En este sentido, el buen vivir apuesta por una concepción de la pobreza y la riqueza que no se reduce a la acumulación de bienes materiales, sino a una economía que comprende sus efectos sobre la naturaleza y se centra en la satisfacción de necesidades, y una descolonización de los saberes (Cruz, 2014).

A partir de lo anterior, Molina (2015) afirma que el Buen Vivir se fundamenta en una economía de la solidaridad realizada de manera colectiva para el beneficio de todos, que coloca en el centro de su atención a los seres humanos y no a las mercancías.

Así mismo, Acosta (2015a) señala que el buen vivir propone una transición hacia la economía del cuidado y sostenible, que incluye la disminución de la economía extractiva y se centra en las políticas locales de participación.

Finalmente, Huertas, Bruna y Urquidi (2015) plantean que el buen vivir se basa en una perspectiva indígena que revela una interpretación sobre la naturaleza, contrapuesta a la visión mercantilista.

## Desarrollo social

---

En esta subcategoría, la revisión bibliográfica reportó que el buen vivir cuestiona el tradicional concepto de *desarrollo* sustentado en la visión clásica del progreso, pues la acumulación permanente de bienes materiales no tiene futuro (Acosta, 2008a). Así mismo, Escobar (2010) plantea que este pensamiento ambiental latinoamericano se fundamenta en una visión multifactorial. Es decir, resaltar la importancia de saberes tradicionales y técnicas locales, diversidad en las formas organizativas de la producción, identidad cultural; la naturaleza goza de derechos.

Por otra parte, Huacacuni (2010a) señala que el vivir bien no puede ser equiparado con el desarrollo, ya que este último es inapropiado y altamente peligroso de aplicar en las sociedades indígenas, tal y como es concebido en el mundo occidental. De igual manera, Gudynas (2011) afirma que el desarrollo convencional desemboca en un *mal desarrollo*, que conlleva a un *mal vivir*.

Adicionalmente, Belin et al. (2014) plantea que el buen vivir viene a reforzar las múltiples voces que ya están desafiando los sesgos antropocéntricos y expansionistas de las concepciones eurocéntricas de desarrollo y progreso. En este sentido, García (2013) reportó que es otra forma de vida, relación armoniosa entre los seres humanos para convivencia colectiva entre sí y con la naturaleza. Así mismo, Barranquero y Sáez (2015) expresan que el buen vivir promueve un giro biocéntrico y descolonial con respecto a las nociones de comunicación para el desarrollo y para el cambio social, contribuye a problematizar la pobreza y la exclusión, ya no en términos económicos, sino desde la valoración de contextos de poder en los que la carencia económica es expresión del control político de la *escasez*.

Finalmente, el buen vivir ofrece elementos de reflexión sobre la economía, el medio ambiente y la vida social que son útiles para la reformulación de la forma de bienestar que se concibe dentro del entorno de desarrollo actual. De igual manera, Caria y Domínguez (2015) expresan que sirve como una nueva ideología y se utiliza para apoyar un plan de reforma basado en una comprensión bastante tradicional del concepto de desarrollo.

## Desarrollo sustentable

---

Las percepciones detectadas en el marco de la subcategoría de desarrollo sustentable estuvieron determinados por tener una visión del buen vivir como alternativa al desarrollo y como un elemento fundamental para promover el desarrollo sostenible. En este sentido, el Plan Nacional

de Desarrollo de Ecuador-PNDE (2007-2010) reporta que en la perspectiva del buen vivir el *régimen de desarrollo* es definido como “el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales”. Así mismo, Vanhulst y Beling (2013) señalan que el buen vivir se inscribe directamente en el campo discursivo del desarrollo sostenible, porque busca responder de manera holística a los imperativos de sustentabilidad socioeconómica en armonía con la naturaleza. Adicionalmente, Vanhulst (2015) supone que este pensamiento es un discurso alternativo y propuesta crítica al problema de la sustentabilidad desde América Latina, y se configuró como un subcampo en el discurso del desarrollo sustentable.

Dentro del desarrollo sustentable existen tres corrientes: de sustentabilidad débil, sustentabilidad fuerte y sustentabilidad superfuerte. Gudynas (2003) señala que la sustentabilidad débil puede conformarse con un abordaje técnico, y junto a la postura fuerte consideran que la ecología y la economía poseen conocimientos y destrezas privilegiadas en la toma de decisiones. Considerando la dimensión política, la postura débil se conforma con el papel de las personas defendiendo su ventaja personal, y por tanto apuesta mucho por el consumo responsable, derechos de los consumidores, los sellos verdes, etc. El actor es entendido sobre todo como un consumidor.

Siguiendo a los planteamientos de Gudynas (2003), la sustentabilidad fuerte acepta la valoración económica, pero indica que esta por sí sola es insuficiente, y por tanto le suma una valoración ecológica como elemento determinante; en consecuencia, una contiene a la otra. Frente a la dimensión política, la postura fuerte y superfuerte considera que en algunas circunstancias es útil apuntar a la personas en su rol de consumidor, pero sobre todo las entienden como ciudadanas, en el sentido de ser sujetos activos en construir políticas, y en asumir los riesgos y beneficios de esa participación. Este aspecto, junto a la valoración múltiple y el abordaje precautorio, hace que la sustentabilidad superfuerte necesariamente sea democrática, con fluido y libre acceso a la información, y participación sustantiva de los actores sociales en la toma de decisiones.

En la sustentabilidad superfuerte no se usa el concepto de *capital natural*, sino el de *patrimonio natural*, entendido como un acervo que se recibe en herencia de nuestros antecesores y que debe ser mantenido, legado a las generaciones futuras, y no necesariamente transable en el mercado (Gudynas, 2003). A su vez, la sustentabilidad superfuerte reconoce tanto la valoración económica como la ecológica, pero defiende que existen otras escalas de valor, y por tanto contiene a las otras dos corrientes. De

la misma manera, mientras que la sustentabilidad débil es sobre todo una apuesta tecnocrática, y por tanto enfatiza la gestión y el gerenciamiento, las vertientes fuerte y superfuerte aceptan la mirada técnica pero como una entre varias, y por ello es indispensable una aproximación política, entendida como un debate y deliberación pública entre los diferentes actores envueltos en la temática del desarrollo.

La tabla 4 presenta la categoría de estrategia de desarrollo bajo la perspectiva del buen vivir desde la percepción latinoamericana, a partir de los autores, documentos detectados y las subcategorías de análisis, establecidas en la investigación bibliográfica como: economía solidaria, desarrollo y desarrollo sostenible. Como se observa, las subcategorías que asociaron el mayor número de documentos fueron: economía solidaria y desarrollo con un 20 % cada una; seguida, en orden de magnitud, por desarrollo sostenible con 10 %. Por consiguiente, los resultados sugirieron que la percepción dominante en la categoría del BV como estrategia de desarrollo estuvo asociada a la economía solidaria y a replantear las concepciones de desarrollo neoliberal y capitalista (tabla 4).

## Política latinoamericana

La revisión bibliográfica reportó el buen vivir como principio estructurador de la Constitución Política de 1991, que implica el reconocimiento de las concepciones de sustentabilidad y respeto a la naturaleza promovidos por las sociedades indígenas (Acosta, 2008b). De igual manera, el Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia (PNDB) (2007) plantea que en la política del buen vivir la naturaleza posee un valor *directo e indirecto*, siendo fuente de ciencia, tecnología, actividad económica, garantía para la soberanía y seguridad alimentaria. Mientras que, en Perú, este pensamiento ambiental latinoamericano emerge como un proyecto político para expresar las preocupaciones ecológicas, así como la libre determinación, la territorialidad y los derechos culturales de los pueblos indígenas (Merino, 2016).

Por otra parte, el régimen del buen vivir incluye las cuestiones de inclusión y equidad (por ejemplo, educación, salud, vivienda, cultura, etc.) y biodiversidad y recursos naturales (Gudynas, 2011).

## Utopía y praxis latinoamericana

La revisión bibliográfica reportó que el buen vivir como utopía y praxis latinoamericana es el ideal buscado por el hombre y la mujer andinos, traducido como la plenitud de la vida, el bienestar social, económico y político que los pueblos anhelan. De igual manera, Acosta (2008b, 2015b)



plantea que es una utopía de un proyecto de vida en común a ser ejecutada por la acción de la ciudadanía. Así mismo, es la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza, para la prolongación de las culturas humanas y de la biodiversidad (Ramírez, 2010).

Por otro lado, Huanacuni (2010b) y Gudynas (2011) suponen que es una forma de vivir reflejada en una práctica cotidiana de respeto, armonía y equilibrio con todo lo que existe, comprendiendo que en la vida todo está interconectado, es interdependiente y está interrelacionado.

Posteriormente, Gudynas y Acosta (2011a) expresan que esta perspectiva es una oportunidad para construir otra sociedad sustentada en la convivencia del ser humano, en diversidad y armonía con la naturaleza, a partir del reconocimiento de los diversos valores culturales existentes en cada país y en el mundo. En este sentido, Barié (2014) afirma que el buen vivir como utopía y praxis latinoamericana no es un nuevo paradigma consolidado en estas constituciones que son analizadas como *narrativas* y coexiste con propuestas más convencionales sobre desarrollo. Finalmente, Vanhulst (2015) señala que en este pensamiento ambiental latinoamericano se propone agrupar las diferentes aproximaciones contemporáneas en tres corrientes: *indigenista*, *posestructuralista* y *socialista*.

### **Protección del medio ambiente**

Las percepciones detectadas que giran en torno a la perspectiva del buen vivir, como eje para la protección del medio ambiente, estuvieron determinadas inicialmente por la preservación de la naturaleza por su valor intrínseco, pero al mismo tiempo por la relación *intrínseca* que tienen ciertas comunidades con la naturaleza (SNPDE, 2007). Así mismo, Esquivel (2006) y Huanacuni (2010b) plantean que el buen vivir implica una ruptura con relación al antropocentrismo que subyace a la idea del *derecho a un ambiente sano*. De igual manera, busca la sustitución de la acumulación individual del capital por la recuperación integral del equilibrio en armonía con la naturaleza. Por tanto, Acosta (2010) afirma que esta perspectiva desea dotar de derechos a la naturaleza y alentar políticamente su paso de objeto a sujeto. En este sentido, la humanidad no está fuera de la naturaleza, forma parte de ella.

Posteriormente, Gudynas (2011) señala que el buen vivir cuestiona el dualismo de la modernidad que separa la sociedad de la naturaleza, y convierte a esta última en un objeto (o conjunto de objetos) que pueden ser dominados, manipulados y apropiados. De igual manera, García (2013) considera que esta perspectiva configura el concepto de *biocentrismo*, por el cual la naturaleza pasa

a ocupar una posición central en la lógica de la reproducción de la vida. Finalmente, esta perspectiva ha inspirado movimientos ambientalistas en su lucha por una gobernanza ambiental diferente más allá de extractivismo (Merino, 2016).

### **Movimiento social**

La investigación bibliográfica evidenció que el buen vivir es una oportunidad para construir otra sociedad sustentada en una convivencia ciudadana en diversidad y armonía con la naturaleza (Acosta, 2008b). De igual manera, se sustenta también en algunos principios filosóficos universales aristotélicos, marxistas, ecologistas, feministas, cooperativistas, humanistas y otros; tiene que ver con otra forma de vida, con una serie de derechos y garantías sociales, económicas y ambientales (Acosta, 2008b, 2010). En resumen, según lo reportado por Acosta, se puede asegurar que esta perspectiva es entendida como una filosofía de vida que abre la puerta para construir un proyecto liberador y tolerante, sin perjuicios ni dogmas.

Por otra parte, Huanacuni (2010b) y Acosta (2010) suponen que los planteamientos de este pensamiento ambiental latinoamericano exigen nuevos acercamientos feministas en los que se diluciden y se cristalicen los conceptos de autonomía, soberanía, dependencia, reciprocidad y equidad; *vivir bien* es vivir en comunidad, en hermandad y especialmente en complementariedad. Es una vida comunal, armónica y autosuficiente que busca la recuperación de los conocimientos ancestrales, soberanía y dignidad nacional.

Adicionalmente, Gudynas (2011) señala que en el buen vivir se presentan en paralelo, y con la misma jerarquía, otros principios clásicos, como unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social. El *sumak kawsay* trabaja para sostener condiciones poscoloniales de desarrollo y es considerado como modelo cultural emergiendo desde América Latina en respuesta a los problemas vitales de la vida colectiva (Vanhulst y Beling, 2013).

Posteriormente, García (2013) evidenció que el buen vivir busca un equilibrio social más que justicia social. Es una connotación espiritual para reconstruir el equilibrio y la armonía de vida. Así mismo, Kothari, Demaria y Acosta (2014) señalan que es una categoría central de filosofía de vida de las sociedades indígenas. Finalmente, Carvalho y Friggeri (2015) lo definen como una construcción original alternativa y opuesta al capitalismo donde polemiza con las ideas occidentales de bienestar y el antropocentrismo.



La tabla 5 presenta las percepciones sobre la política latinoamericana como categoría del buen vivir a partir de los autores y documentos detectados. Además, muestra las percepciones de las subcategorías de análisis, establecidas en la investigación bibliográfica como lo fueron: utopía y praxis latinoamericana, protección del medio ambiente y movimiento social. Como se observa, las subcategorías que asociaron el mayor número de documentos fueron: movimiento social (26 %); seguida en orden de magnitud por utopía y praxis latinoamericana (22 %) y protección del medio ambiente (16 %). Por tanto, los resultados sugirieron que la percepción dominante en la categoría del BV como política latinoamericana estuvo asociada a entender el BV como un movimiento social alternativo (tabla 5).

## Conclusiones

La investigación bibliográfica reportó la existencia de dos categorías de análisis: el buen vivir como estrategia de desarrollo y el buen vivir como política latinoamericana. Dentro de la primera, se identificaron percepciones que se enmarcan en las subcategorías: economía solidaria, desarrollo social y desarrollo sostenible. Mientras que en la segunda, la revisión bibliográfica reportó percepciones relacionadas con las subcategorías: buen vivir como utopía y praxis latinoamericana, buen vivir enfocado a la protección del medio ambiente y el buen vivir como un movimiento social.

Los resultados mostraron que la categoría que reportó mayores publicaciones fue la del buen vivir como política latinoamericana (82 %). En este sentido, las subcategorías que asociaron el mayor número de documentos fueron: economía solidaria y desarrollo social (20 % cada una); seguida en orden de magnitud por desarrollo sostenible (10 %). Por tanto, los resultados sugirieron que la percepción dominante en la categoría del buen vivir como estrategia de desarrollo estuvo asociada a la economía solidaria y a replantear las concepciones de desarrollo neoliberal y capitalista. Mientras que la categoría del buen vivir como estrategia de desarrollo reportó un 50 %; dentro de esta categoría, las subcategorías que asociaron el mayor número de documentos fueron: movimiento social (26 %); seguida en orden de magnitud por utopía y praxis latinoamericana (22 %) y protección del medio ambiente (16 %). Por consiguiente, los resultados sugirieron que la percepción dominante en la categoría del buen vivir como política latinoamericana estuvo asociada a entenderlo como un movimiento social alternativo.

Dentro los debates de sostenibilidad vs. desarrollo sostenible, y sustentabilidad vs. desarrollo sustentable, no hay una diferencia conceptual, pero sí diversidades aplicativas e inclusivas. En este sentido, la inclusión de la dimensión ambiental del buen vivir en los procesos de gestión ambiental de los recursos naturales está orientada por la teoría de la sustentabilidad superfuerte, ya que este pensamiento ambiental latinoamericano reconoce el ecosistema como un sistema complejo que debe ser conservado y entendido como un patrimonio natural que rompe con la idea de crecimiento económico como factor de desarrollo; así, se pone como punto central la calidad de vida, calidad ecológica y la ética del cuidado, donde la justicia social y ecológica son necesarias.

Por último, la presente investigación bibliográfica acerca de las percepciones del buen vivir como una propuesta para el desarrollo desde la cosmovisión andina puede ampliar el conocimiento frente a esta perspectiva, ya que permite conocer cómo se podría articular el desarrollo con la sostenibilidad ambiental ligado con el propósito del buen vivir que es involucrar a las comunidades locales campesinas e indígenas en la toma de decisiones, en el orden regional y nacional. De igual manera, pretende ampliar el conocimiento y evitar deficiencias con respecto al desarrollo de políticas del buen vivir por parte de los organismos públicos y privados interesados en la implementación de esta perspectiva.

## Recomendaciones

En Colombia se debe formular la política pública bajo el enfoque del buen vivir a partir de indicadores de gestión ambiental con participación ciudadana y sensibilización institucional para fortalecer los procesos de conservación, preservación, protección y restauración de los recursos naturales.

Formular y desarrollar investigaciones que permitan implementar el *pensamiento ambiental latinoamericano buen vivir* en los procesos de educación ambiental para fortalecer la conservación de los recursos naturales en Colombia.

**Tabla 4.** Estrategias de desarrollo bajo la perspectiva del buen vivir desde la percepción

Categoría	Estrategia de desarrollo N=25 (50 %)	Investigaciones	Documentos seleccionados (%)
Economía solidaria	<p>Perspectiva indígena que revela una interpretación sobre la naturaleza, contrapuesta a la visión mercantilista.</p> <p>Realizada de manera colectiva para el beneficio de todos, que coloca en el centro de su atención a los seres humanos y no a las mercancías.</p> <p>Propone una transición hacia la economía del cuidado y sostenible.</p> <p>Incluye la disminución de la economía extractiva y se centra en las políticas locales de participación.</p> <p>Apuesta por una concepción de la pobreza y la riqueza que no se reduce a la acumulación de bienes materiales.</p> <p>Economía plural, solidaria y complementaria para la vida digna.</p> <p>Sustitución de la acumulación individual del capital por prácticas sociales equilibradas con la naturaleza.</p> <p>El estado corregirá las deficiencias del mercado y actuará como promotor del desarrollo, en los campos que sea necesario.</p> <p>Promueve una relación dinámica y constructiva entre mercado, Estado y sociedad, no se quiere una economía controlada por monopolistas y especuladores, como en la época neoliberal.</p> <p>El valor básico de la economía, en un régimen de buen vivir, es la solidaridad.</p> <p>Construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la suficiencia y la calidad.</p> <p>Distribución del ingreso, con criterios de equidad, así como la democratización en el acceso a los recursos económicos, como son los créditos.</p>	<p>Huertas, Bruna y Urquidí (2015). Acosta (2015a). Cruz (2014). Huanacuni (2010a). Acosta (2008a). Gudynas (2011). Acosta (2010). Dávalos (2008).</p>	<p>N= 10 (20 %)</p>
Desarrollo social	<p>Refuerza las múltiples voces que ya están desafiando los sesgos antropocéntricos y expansionistas de las concepciones eurocéntricas de desarrollo y progreso.</p> <p>Promueve un giro biocéntrico y descolonial con respecto a las nociones de comunicación para el desarrollo y para el cambio social.</p> <p>Contribuye a problematizar la pobreza y la exclusión, ya no en términos económicos, sino desde la valoración de contextos de poder en los que la carencia económica es expresión del control político de la escasez.</p> <p>Desmaterializa la idea del bienestar, centralidad de la naturaleza, austeridad y aprovechamiento de recursos locales</p> <p>Otra forma de vida, relación armoniosa entre los seres humanos para convivencia colectiva entre sí y con la naturaleza.</p> <p>Fortalece los saberes tradicionales y técnicas locales, diversidad en las formas organizativas de la producción, identidad cultural; la naturaleza goza de derechos.</p> <p>Reformula la idea de 'bienestar' que se concibe dentro del entorno de desarrollo actual.</p>	<p>García (2013). Caria y Domínguez (2015). Acosta (2008a). Gudynas (2011). Huacacuni (2010a).</p>	<p>N= 10 (20 %)</p>
Desarrollo sustentable	<p>Discurso alternativo y propuesta crítica al problema de la sustentabilidad desde América Latina.</p> <p>Propone un nuevo camino hacia una reforma de la civilización en tensión y en continuidad con las múltiples contribuciones al campo discursivo del desarrollo sustentable.</p> <p>Busca responder de manera holística a los imperativos de sustentabilidad socioeconómica en armonía con la naturaleza.</p> <p>Discurso emergente que refleja en su génesis y las contribuciones al debate sobre la sustentabilidad, así como en los intentos incipientes en su institucionalización.</p> <p>Discursos contemporáneos dirigidos a transformar las formas de organización social y de la producción que prevalece actualmente y los patrones de consumo con el fin de que sean compatibles con la sostenibilidad social y ecológica.</p> <p>Se configuró como un subcampo en el campo discursivo del desarrollo sustentable.</p> <p>Conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales.</p> <p>Filosofía de vida se sustenta en relaciones sociales caracterizadas por el respeto y cuidado de los otros seres y por una oposición estructural al discurso hegemónico del desarrollo centrado en la acumulación indefinida de bienes y servicios.</p>	<p>Vanhulst (2015).</p>	<p>N=5 (10 %)</p>

**Tabla 5.** Percepciones sobre la política latinoamericana como categoría del buen vivir

Categoría	Política latinoamericana N= 41 (82 %)	Investigaciones	Documentos seleccionados (%)
Utopía y praxis latinoamericana	No es un nuevo paradigma consolidado en estas constituciones que son analizadas como <i>narrativas</i> y coexiste con propuestas más convencionales sobre desarrollo.	Barié (2014). Vanhulst (2015). Acosta (2015b, 2008b). Choque (2006). Ramírez (2010). Gudynas (2011). Huanacuni (2010b). Gudynas y Acosta (2011b).	N= 11 (22%)
	Discurso contemporáneo que emerge de un principio axial de la cosmología de la antigua indígena culturas en América Latina.		
	Propone agrupar las diferentes aproximaciones contemporáneas en tres corrientes: <i>indigenista, posestructuralista y socialista</i> .		
	Discurso moderno que propone un modelo cultural alternativo y se presenta como una utopía frente a los efectos deletéreos de la sociedad industrial y del capitalismo.		
	Reivindicación de cosmovisiones indígenas; cambios en prioridades de la economía; convivencia sin miseria.		
	Es el ideal buscado por el hombre y la mujer andina, traducido como la plenitud de la vida, el bienestar social, económico y político que los pueblos anhelan. Entendida como el desarrollo pleno de los pueblos.		
	Satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza, para la prolongación de las culturas humanas y de la biodiversidad.		
	Una vocación orientada al encuentro, diálogo o interacciones entre los diferentes saberes.		
	Forma de vivir reflejada en una práctica cotidiana de respeto, armonía y equilibrio con todo lo que existe.		
Reconocimiento de los diversos valores culturales existentes en cada país y en el mundo.			
Protección del medio ambiente	No admite ningún tipo de dominación ni explotación –entre seres humanos o de seres humanos hacia la naturaleza–.	García (2013). Merino (2016). Huanacuni (2010b). SNDE (2007). Esquivel (2006). Acosta (2010). Gudynas (2011).	N=8 (16%)
	La naturaleza pasa a ocupar una posición central en la lógica de la reproducción de la vida (biocentrismo).		
	Ha inspirado movimientos ambientalistas en su lucha por una gobernanza ambiental diferente más allá de extractivismo.		
	Sustitución de la acumulación individual del capital por la recuperación integral del equilibrio en armonía con la naturaleza.		
	Busca preservar la naturaleza por su valor intrínseco.		
	Implica una ruptura con relación al antropocentrismo que subyace a la idea del “derecho a un ambiente sano”.		
	Se proyecta, como una plataforma para discutir respuestas urgentes frente a los devastadores efectos de los cambios climáticos.		
	La naturaleza tiene derechos, razón por la cual, pasa de ser un objeto a ser un sujeto de desarrollo.		
	Cuestiona el dualismo de la modernidad que separa la sociedad de la naturaleza, y convierte a esta última en un objeto (o conjunto de objetos) que pueden ser dominados, manipulados y apropiados.		
Cobija distintas formas de disolver la dualidad que separa la sociedad de la naturaleza, y reposiciona al ser humano como integrante de la trama de la vida.			

Categoría	Política latinoamericana N= 41 (82 %)	Investigaciones	Documentos seleccionados (%)
Movimiento social	Incluye tanto la idea de la interdependencia entre la sociedad y la naturaleza y una concepción de lo universal como una pluralidad.	Carvalho y Friggeri (2015). Acosta (2015b). Vanhulst y Beling (2013). Huanacuni (2010b). García, (2013). Madoery (2015). Acosta (2008b, 2010).	N=13 (26%)
	Trabaja para sostener condiciones poscoloniales de desarrollo.		
	Construcción original alternativa y opuesta al capitalismo.		
	Se trata de valores, experiencias y prácticas de las comunidades indígenas.		
	Se centra en la armonía entre las personas que viven en la comunidad, entre los pueblos, y entre ellos y la naturaleza.		
	Modelo cultural emergiendo desde América Latina en respuesta a los problemas esenciales de la vida colectiva.		
	Recuperación de los conocimientos ancestrales.		
	Soberanía y dignidad nacional.		
	Equilibrio social más que justicia social.		
	Categoría central de filosofía de vida de las sociedades indígenas.		
	Polemiza con las ideas occidentales de bienestar y el antropocentrismo.		
	Se sustenta también en algunos principios filosóficos universales aristotélicos, marxistas, ecologistas, feministas, cooperativistas, humanistas y otros.		
	Filosofía de vida, abre la puerta para construir un proyecto liberador y tolerante, sin prejuicios ni dogmas.		
Exige nuevos acercamientos feministas en donde se diluciden y se cristalicen los conceptos de autonomía, soberanía, dependencia, reciprocidad y equidad.			

## Referencias

- Acosta, A. (2008a). *Solo imaginando otros mundos, se cambiará este. Reflexiones sobre el buen vivir*. Patrones de desarrollo en curso. Solo imaginando otros mundos. Ecuador. Versión pdf.
- Acosta, A. (2008b). El buen vivir, una oportunidad por construir. *Revista Ecuador debate*, 75, 33-48.
- Acosta, A. (2010). *El buen vivir en el camino del pos-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Recuperado de [https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Análisis/Buen\\_vivir/Buen\\_vivir\\_posdesarrollo\\_A.\\_Acosta.pdf](https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Análisis/Buen_vivir/Buen_vivir_posdesarrollo_A._Acosta.pdf)
- Acosta, A. (2015a). El buen vivir as an alternative to development some economic and non-so economic considerations. *Revista Política y Sociedad*, 52(2).
- Acosta, A. (2015b). El buen vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. 87-97. Versión pdf
- Barie, C. (2014). Nuevas narrativas constitucionales en Bolivia y Ecuador: el buen vivir y los derechos de la naturaleza. *Latinoamérica*, 59, 9-40. Recuperado de <http://www.revistadeestlat.unam.mx/index.php/latino/article/viewFile/51760/46194>.
- Barranquero, A. y Sáez, C. (2015). Comunicación y buen vivir: la crítica descolonial y ecológica a la comunicación para el desarrollo y el cambio social. 41-82. Versión pdf.
- Carvalho, W. y Friggeri, F. (2015). Heterogeneidad estructural y socialismo del buen vivir. *Revista Polis*, 14(40), 61-79.
- Choque, Q. (2006). *La historia del movimiento indígena en la búsqueda del suma quamaña (vivir bien)*. Nueva York: United Nations, International Expert Group Meeting on the millennium development goals, indigenous participation and good governance.
- Cruz, E. (2014). Prolegómenos al vivir bien-buen vivir: una evaluación normativa y práctica. *Revista Finanzas y Política Económica*, 6(2), 387-402.
- Dávalos, P. (2008). *Reflexiones sobre el sumak kawsay (buen vivir) y las teorías del desarrollo*. Quito: Agencia Latino Americana Informaciones. Versión pdf.
- Esquivel F., E. (2006). *Responsabilidad y sostenibilidad ecológica*. (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.

- García, S. (2013), *Sumak kawsay o buen vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador. Aplicación y resultados en el gobierno de Rafael Correa (2007-2011)*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Departamento de Economía Aplicada I. Madrid, España.
- Guardiola, J. y García, F. (2014). Buen vivir (*living well*) in Ecuador: Community and environmental satisfaction without household material prosperity. 177-184. Versión pdf
- Gudynas, E. (2003). *Los múltiples entendidos de “buenas prácticas ambientales”*. Montevideo, Uruguay: Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES),.
- Gudynas, E. (2009). “La dimensión ecológica del buen vivir: entre el fantasma de la modernidad y el desafío biocéntrico”. OBETS. Revista de Ciencias Sociales. N. 4 (dic. 2009). ISSN 1989-1385. 49-53.
- Gudynas, E. (2011). Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo. América Latina en Movimiento. 1-20. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/active/48052>
- Gudynas, E. y Acosta, A. (2011a). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 53, 71-83.
- Gudynas, E. y Acosta, A. (2011b). El buen vivir o la disolución de la idea del progreso. En M. Rojas (ed.), *La medición del progreso y el bienestar. Propuestas desde América Latina* (pp. 103-110). México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico de México.
- Hernández, M. (2009). *Sumak kawsay y suma qamaña*, el reto de aprender del sur. Reflexiones en torno al buen vivir. *Revista Obets*, 4, 55-65. Recuperado de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13394>
- Huanacuni M., F. (2010a). *Vivir bien/Buen vivir*. La Paz: Convenio Andrés Bello, Instituto Internacional de Investigación y CAOÍ.
- Huanacuni M., F. (2010b). *Buen vivir/Vivir bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Perú: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI).
- Huertas, F., Bruna, M. y Urquidi, V. (2015a). El buen vivir y los saberes ancestrales frente al neoextractivismo del siglo XXI. *Revista Polis*, 14(40), 81-99. Versión pdf.
- Madoery, O. (2015). Reforma y democracia. Modos diferentes de pensar el desarrollo de América Latina. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. 5-38. versión pdf.
- Merino, R. (2016). An alternative to ‘alternative development’: *buen vivir* and human development in Andean countries. Type: Journal Original language. versión pdf.
- Molina, V. (2015). Existencia equilibrada: Metáfora del Buen Vivir de los pueblos indígenas. *Revista. Polis* (14)40, 143- 163.
- Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia (2007). *Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien*.
- Quiroga, D. (2009). *Sumak kawsay*. Hacia un nuevo pacto social en armonía con la naturaleza. En A. Acosta y E. Martínez (comp.), *El buen vivir una vía para el desarrollo* (pp. 115-149). Quito Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Ramírez G., R. (2010). Socialismo del *sumak kawsay* o biosocialismo republicano,. En *Los nuevos retos de América Latina. Socialismo y sumak kawsay* (pp. 55-74). Quito: Senplades.
- Secretaría Nacional de Planeación y Desarrollo (SNPDE). (2007). Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador (2007-2010). Recuperado de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Plan-Nacional-Desarrollo-2007-2010.pdf>
- Vanhulst, J. (2015). El laberinto de los discursos del buen vivir: entre *sumak kawsay* y socialismo del siglo XXI. *Revista Polis*, 14(40), 233- 261. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/10727>.
- Vanhulst, J. y Beling, A.E. (2013). El buen vivir: una utopía latinoamericana en el campo discursivo global de la sustentabilidad. *Revista Polis*, 12(36), 497-522. Versión pdf.
- Vargas, H. (2015). *Calidad de vida a través del sumak kawsay y el decrecimiento: una visión desde las transdisciplinarietàad*. 1a. ed. México: Editorial Torres Asociados.





*Fotografía: Santiago Arango Campuzano*